

Mesa Social de Osorno: A la opinión pública sobre “El Negocio del Agua”

“Este concepto lo expresó el Señor Intendente de la Región de Los Lagos en estos días en una entrevista a una radio de difusión nacional. Pero así lo entendió también el expresidente Ricardo Lagos – que el agua es un negocio – y fue precisamente bajo su gobierno que se ejecutó la privatización del líquido vital para todas las formas de vida. **Es esta idea**, la de entregar a grupos privados nacionales y extranjeros el recurso vital, donde está el origen de muchos dramas que vive Chile, un ejemplo es Coronel, también el norte de Chile y hoy, de manera dramática, lo viven los habitantes de Osorno.

“EL NEGOCIO” degeneró en USURA, en perjuicio de la salud y con daño al presupuesto económico de las familias chilenas. En lo que concierne a la empresa ESSAL, ésta actúa sin ningún control por parte de los organismos del Estado, aun cuando ha incurrido en graves faltas, dañando lagos, ríos y el medio ambiente. Su actuar es agresivo y con total desprecio por la salud y la vida de las personas. Los hechos ponen a esta empresa en la categoría de mercantes sin Dios ni ley que anteponen su voracidad monetaria a la salud y vida de los seres humanos y de paso agravan la crisis de la tierra en que vivimos y el aire que respiramos.

Estimadas ciudadanas y ciudadanos, ha llegado la hora de proponer y luchar por tener derechos efectivos sobre NUESTRAS AGUAS y nuestra calidad de vida. Para ello, volvemos a proponer una vía de participación democrática, transversal sobre los recursos naturales: La más factible es EL PLEBISCITO VINCULANTE, como sucede en muchos países del mundo occidental. Los PARTIDOS POLÍTICOS, LOS PARLAMENTARIOS Y

ORGANIZACIONES SOCIALES debemos cohesionarnos para lograr este derecho y de esta forma devolver al patrimonio del Estado de Chile la potestad sobre este bien común. Ha llegado la hora de defender legalmente el derecho a recuperar el agua para las presentes y futuras generaciones, porque el agua es la esencia de toda forma de vida, es un don sagrado, no puede ser propiedad privada de nadie, no es una simple **mercancía**, transable al mejor postor. El agua es de todos y para todos”.

Mesa Social de Osorno

Julio, 2019

